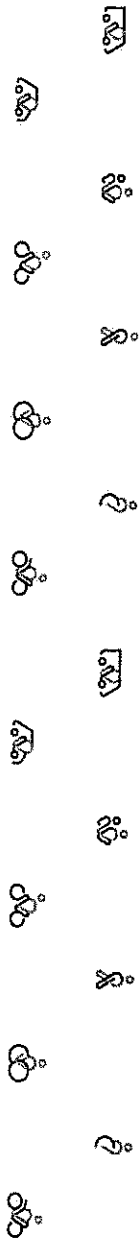




SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO
PERIODO EVALUADO: MAYO - AGOSTO DE 2018

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	1.1 Política de Administración de Riesgos de corrupción	Continuar con el diseño y ajuste del plan estratégico. Revisar y ajustar la política de riesgos.	Proyecto de política de riesgos	30 de abril de 2018	Planeación	90%	La actividad programada se compone de dos temas (plan estratégico y política de riesgos), no obstante, la meta programada solo mide la política de riesgos, sin tener en cuenta el plan estratégico. Esta observación fue presentada en el anterior seguimiento con corte al 30-04-2018, sin embargo, no se adoptaron los correctivos correspondientes lo cual se puede evidenciar en el actual seguimiento. En cuanto a la meta del proyecto de la política de riesgos, se encuentra establecida en la guía para la administración del riesgo ANSV-SIG-GU-02, documento que se encuentra revisado y aprobado por el sistema de gestión de calidad y publicado en el aplicativo Deloit, tal como se pudo evidenciar en el seguimiento anterior (30-04-2018). Referente al plan estratégico, se realizaron ajustes a este documento, sin embargo, a la fecha de seguimiento por parte de la OCI se encuentra pendiente su publicación en la página web de la entidad, por lo tanto, la calificación asignada es del 90%.

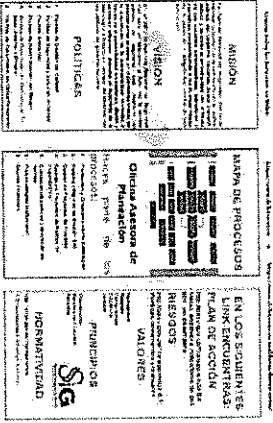
Av. La Esperanza. Calle 24 No. 62 - 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



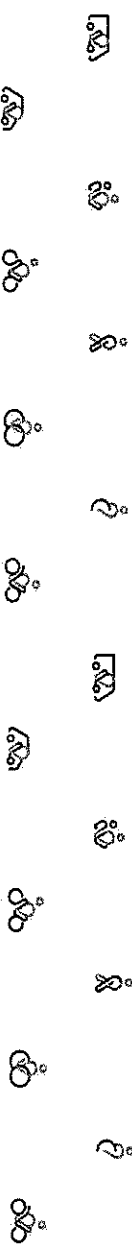
SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA



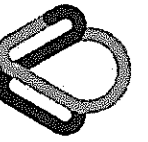
Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
		Ilustrar y socializar la política de riesgos a los funcionarios y contratistas de la ANSV	Socializar la política de riesgo	30 de agosto de 2018	Planeación	100%	<p>En el mes de abril se aprueba la GUIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO ANSV-SIG-GU-02, la cual se encuentra publicada en el aplicativo Deloit. Se desarrolló un plan metodológico mediante el cual se programaron reuniones con los enlaces de calidad de cada área y se distribuyeron los grupos de trabajo para el desarrollo de la matriz de riesgos por proceso, realizando mesas de trabajo las cuales se llevaron cabo en los meses de marzo a julio.</p> <p>Se elaboró y se consolidó la matriz de riesgos procesos, se realizó actividad pedagógica para la socialización respecto al sistema integrado de gestión, el cual integra el tema de riesgos, entregado a cada proceso material para su consulta:</p> 

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 - 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



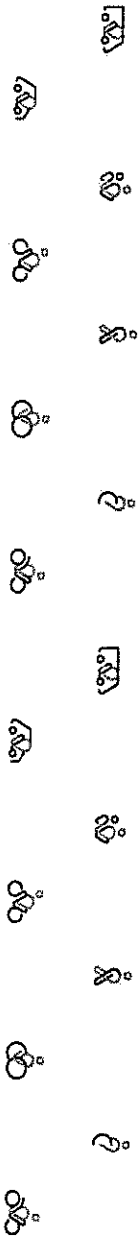
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
	1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Elaborar el proyecto la política y mapa de riesgos: - Determinar los riesgos de la entidad - Identificación de riesgos de corrupción - Valoración del riesgo de corrupción - Matriz de riesgos de corrupción	Mapa de Riesgo de corrupción	30 de noviembre de 2018	Planeación Todas las dependencias	100%	En el ejercicio de la administración del riesgo se realizó un proceso de sensibilización el día 21 de marzo de 2018, con el fin de dar a conocer el objetivo, alcance, guía y metodología de análisis de riesgos. Se realizaron equipos de trabajo entre los funcionarios de la oficina asesora de planeación, sistema integrado de gestión y un representante de cada proceso, con el fin de aplicar la metodología establecida en la guía de administración de riesgos. En la página web de la entidad, se encuentra publicado el mapa de riesgos institucional, informe de riesgos, mapa de riesgos de corrupción: http://ansv.gov.co/public/documentos/Mapa%20 Lo anterior permite evidenciar un cumplimiento del 100% de la meta o producto, ya que la entidad cuenta con la matriz de riesgos de corrupción.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



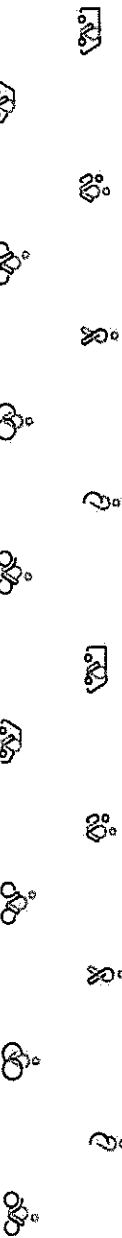
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OGI
	1.3 Consulta Y Divulgación	Sensibilizar al equipo de trabajo Socializar por intranet, correo electrónico, boletín de comunicaciones. Publicar en la página Web de la organización	Generar estrategia de comunicación	Continuamente	Planeación Comunicaciones	100%	<p>Como parte de las estrategias de comunicación generadas por la OAC se tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boletines on line • Envío de mensajes a través de correos electrónicos institucionales a todos los funcionarios de la entidad, con diseño realizado por la OAC con el apoyo teórico de la Oficina de Planeación. • Publicación en página web de documentos que fueron enviados desde otras áreas. • Boletines de prensa que se generan en la Oficina Asesora de Comunicaciones. <p>De acuerdo con la implementación de las diferentes estrategias de comunicación, se logra un avance del 100% de la meta o producto, lo anterior teniendo en cuenta que se crearon estrategias de comunicación las cuales están siendo empleadas en la Entidad.</p>

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

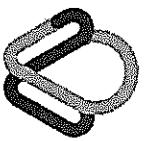


Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
	1.4 Monitoreo Y Revisión	Continuar con el ajuste y seguimiento del mapa de riesgos	Mapa de Riesgos de corrupción	Diciembre 30 de 2018	Planeación Todas las dependencias	100%	En la página web de la entidad, se encuentra publicado el mapa de riesgos Institucional, Informe de riesgos, mapa de riesgos de corrupción: http://ansv.gov.co/public/documentos/Mapa%20 Referente al seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, la OCI realizó su evaluación a fin de determinar la efectividad de los controles implementados y así evitar la materialización de estos riesgos. Lo anterior permite identificar un cumplimiento del 100% en la meta o producto, al contar con la matriz de riesgos de corrupción de la ANSV.
	1.5 Seguimiento	Continuar con el seguimiento a la implementación de la política de riesgos	Medición del cumplimiento	Junio (Diciembre)	Control Interno	50%	La oficina de Control Interno realizó en el mes de septiembre, la evaluación a las actividades consignadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la ANSV con corte al 31 de agosto de 2018, Informe que será remitido a la Dirección General, Secretaría General, oficina Asesora de Planeación y se publicará en la página web de la entidad para su respectiva consulta. Lo anterior permite evidenciar un cumplimiento del 50% de la meta propuesta, teniendo en cuenta que el próximo informe se realizará con corte al mes de diciembre.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.

SALEVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA



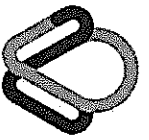
Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
2. RACIONALIZACION DE TRAMITES							En la actualidad la ANSV, no cuenta con trámites a la ciudadanía, por lo tanto, este componente no será desarrollado.
3. RENDICION DE CUENTAS	3.1 Información de calidad y en el lenguaje comprensible	Continuar con la publicación en la página WEB para que sea conocida por la ciudadanía, el plan de acción, el POAI, el PAA, Informe de Gestión	Publicación	Enero 31 de 2018	Planeación Comunicaciones	70%	En la página web de la entidad se encuentran publicados los siguientes documentos: 1. Plan institucional de Archivos de la entidad – PINAR 2. Plan Anual de Adquisiciones 3. Plan Anual de vacantes (sin información) 4. Plan de Previsión de recursos humanos (borrador) 5. Plan Estratégico de Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Incentivos Institucionales 8. Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo 9. Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 10. Plan estratégico de tecnologías de la información y la comunicación PETI 11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 12. Plan de seguridad y privacidad de la información http://ansv.gov.co/Transparencia

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



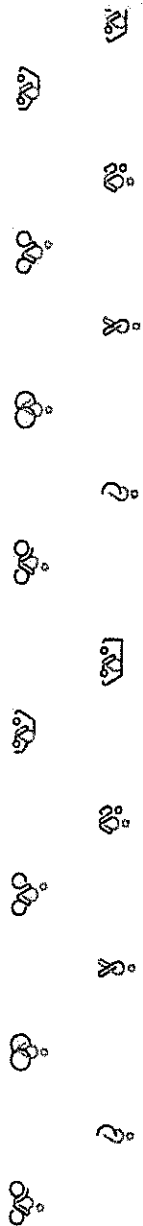
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
							Referente al Plan Anual de vacantes, no se cuenta con información registrada, por lo tanto, se recomienda a la oficina asesora de planeación que junto con el área correspondiente revise este ítem y se hagan los ajustes correspondientes. En cuanto al Plan de Previsión de recursos humanos es un documento borrador y tal como se informa, no cuenta con la adopción por parte de la Dirección de la entidad. Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018 en cuanto al deber de integrar los planes institucionales y estratégicos puesto que se encuentran publicados por separado. Así mismo, es importante tener en cuenta que el plazo para la integración y publicación de esta información, esta vencido (31-07-2018).
	3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Diálogos con las Autoridades nacionales y locales	Diálogos realizados (3)	Transcurso del año 2018	Coordinación Interinstitucional	60% (12/20 talleres) Nota: En el reporte	A 30 de agosto se efectuaron mesas de trabajo donde se materializo la asistencia técnica a autoridades de diferentes entidades territoriales mediante la estrategia denominada "Talleres Regionales", la cual precisó en el primer trimestre del desarrollo de la etapa de planeación de contenidos y logística para capacitar a las administraciones Locales y departamentales en la formulación o actualización de los

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



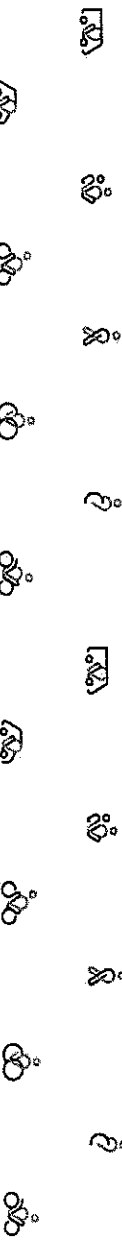
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



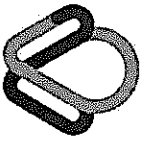
Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OGI
						de este avance es importante tener en cuenta los 20 talleres programados y las mesas en relación junto con la asistencia CEREMA en relación con la meta de producto (3).	planes locales de seguridad vial y sus proyectos asociados; la implementación de la estrategia inicio la tercera semana de abril 2018 con dos (2) talleres-foros regionales realizados en los departamentos de Valle y Nariño, con una activa asistencia de 66 asistentes. El objetivo principal es fortalecer la capacidad técnica de los tomadores de decisiones en materia de política pública de la seguridad vial, para formular planes, programas y estrategias locales, con el enfoque "Visión Cero", que permita disminuir los índices de morbimortalidad por siniestros viales en los territorios. En el mes de mayo se realizaron cinco foros en: Chocó (3/05/18) 14 personas; Cauca (8/05/18) 41 personas; Magdalena (29/05/18) 54 personas; Atlántico (30/05/18) 21 personas y Bolívar (31/05/18) 17 personas. En total se cuenta con la asistencia de 147 autoridades y responsables de la formulación e implementación de acciones de seguridad vial en sus territorios y del sector privado. En el mes de junio la estrategia continuó con tres (3) foros: en Santander (1/06/18) 30 personas; Quindío (19/06/18) 31 personas; Caldas (20/06/18) 28 personas. En total se cuenta con la asistencia de 89 autoridades y responsables.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
		Diálogos con los Entes Territoriales	Diálogos realizados (3)	Transcurso del año 2018	Coordinación Interinstitucional	100%	<p>En el mes de agosto la estrategia se reactiva con el taller efectuado en la ciudad de Barranquilla, la asistencia ascendió a 47 personas.</p> <p>En el mes de agosto Se realizaron los foros de Antioquia (Yarumal 30/08/18) 80 personas y Atlántico (Barranquilla 31/08/18) 60 personas; En total se cuenta con la asistencia de 140 autoridades y responsables de la formulación e implementación de acciones de seguridad vial en sus territorios y del sector privado, se tienen entonces un acumulado a la fecha de 12 talleres efectuados con 442 personas.</p> <p>De lo anterior se cuenta con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación en PDF del contenido de talleres• Soportes talleres efectuados• Listado de asistencia <p>De acuerdo con el reporte y seguimiento de información realizado en el periodo anterior (enero-abril), el porcentaje de cumplimiento de la meta establecida se encuentra en el 100%, lo cual corresponde a los diálogos y contacto directo con las entidades territoriales para efectuar el seguimiento contractual, financiero y técnico a los proyectos formulados cuyas acciones se encuentran enmarcadas en los pilares del</p>

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

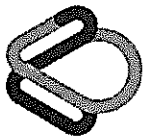


Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
							PNSV con 14 entidades territoriales para requerimiento de documentación de las liquidaciones.
		Socializar el Plan Nacional de Seguridad Vial	Publicación en página Web de la ANSV	Entre octubre y diciembre de 2018	Planeación Direcciones Técnicas	100%	En el anterior seguimiento se establece un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta que el PNSV se encuentra publicado en la página web de la entidad: http://ansv.gov.co/Documentos
		Realizar un ejercicio de rendición de cuentas	Audiencia de rendición de cuentas	Diciembre de 2018	Dirección General Planeación	0%	Actividad no iniciada ya que se encuentra en proceso de determinar la fecha y forma para la rendición de cuentas del sector.
	3.3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Realizar encuesta	Publicar link Realizar encuesta Socialización de la información	Última semana de noviembre de 2018	Planeación Comunicaciones	0%	Actividad no iniciada ya que se encuentra en proceso de determinar la fecha y forma para la rendición de cuentas del sector.

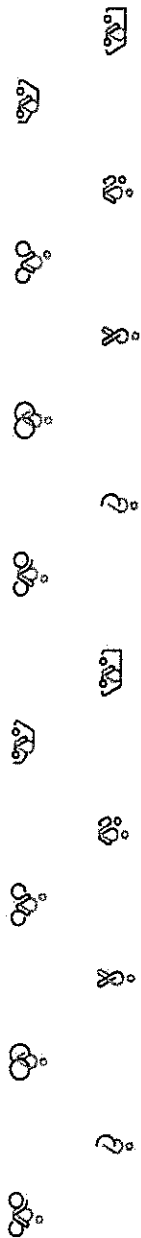
Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.

**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

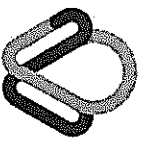


Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	3.4 Evaluación y retroalimentación a la Gestión institucional	Realizar informe de Rendición de Cuentas	Informe de Rendición	Diciembre de 2018	Comunicaciones	0%	Actividad no iniciada ya que se encuentra en proceso de determinar la fecha y forma para la rendición de cuentas del sector.
	4.1 Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Socializar y ajustar el Manual de Atención al ciudadano.	Socialización (1)	Junio 30 de 2018	Secretaría General Atención al Ciudadano	100%	La entidad cuenta con la guía para la gestión del servicio al ciudadano (ANSV-SAC-GU-01 Versión: 00 Vigencia: 2018-05-22, documento que se encuentra aprobado y publicado en el aplicativo Delot como parte del SIG. Así mismo, el Manual de Atención al Ciudadano Versión 1 se encuentra publicado en la página web de la entidad para su respectiva consulta: http://ansv.gov.co/public/archivos/ManualPQRS.pdf Teniendo en cuenta que la meta o producto establece la socialización del manual de atención al ciudadano, el porcentaje de avance de la actividad es del 100%.
	4.2 Fortalecimiento de los canales de atención.	Continuar con el mejoramiento de los canales de Atención al	Canales de Atención al Ciudadano	Abril 30 de 2018	Atención al Ciudadano	80%	En cuanto a los canales de atención al ciudadano, se cuenta con los siguientes medios: • Definición de un procedimiento (ANSV-SAC-PR-01 versión 0), en el cual se identifican canales de atención al

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
		Ciudadano. (Presencial y el aplicativo para contacto y continuar con el telefónico)					<p>ciudadano como: Presencial - Telefónico - Pagina web y correo electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del aplicativo de gestión documental OREO. • Actualización de página web, atendiendo ley 1712 de 2014. • Conformación del grupo Interno de trabajo Atención al Ciudadano. • Capacitación del grupo Atención al Ciudadano en lenguaje de señas para poder prestar un mejor servicio accesible y democrático. • Implementación del Buzón de Sugerencias. • Capacitación de los funcionarios encargados de la Atención al Ciudadano en inclusión y accesibilidad. • Formación Básica en TIPS para conocer lenguaje de señas, accediendo a la página de capacitación http://www.centroderelevo.gov.co • Solicitud de acompañamiento al Instituto Nacional de Sordos. • Implementación de la Ley 982 de 2005, "por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegos y se dictan otras disposiciones".

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
							<p>• Ley 1618 de 2013, "por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".</p> <p>Así mismo, para brindar una adecuada atención a los usuarios internos y externos, la oficina de atención al ciudadano ha implementado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para la recepción, control y respuesta de PQRD (ANSV-SAC-PR-01). • Formato (1) para atender Quejas, Reclamos y Sugerencias; (ANSV-SAC-FO-01). • Formato (1) para presentación de Peticiones (ANSV-SAC-FO-02) • Formato (1) para presentación de denuncias (ANSV-SAC-FO-03) • Caracterización de Servicio al Ciudadano (ANSV-SAC-DO-01) • Política para el tratamiento de datos personales (ANSV-SAC-PO-01) • Guía (1) para la Gestión del Servicio al Ciudadano (ANSV-SAC-GU-01) <p>De acuerdo con la implementación de los diferentes canales de atención, se logra un avance del 80% teniendo en cuenta que falta dar aplicación a lo establecido en la Ley 1618 del</p>

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
		Implementar el proceso para la atención al ciudadano	Proceso elaborado	Transcurso del año 2018	Atención al Ciudadano	100%	<p>2013 por la cual se "establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad", específicamente en lo concerniente a la atención por lenguaje de señas, para lo cual se está capacitando un funcionario de atención al ciudadano.</p> <p>En el proceso de Servicio al Ciudadano se han implementado los siguientes documentos y herramientas para la atención a los usuarios tanto internos como extremos de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento para la recepción, control y respuesta de PQRSD (ANSV-SAC-PR-01 V. 00)• Formato Quejas, Reclamos y Sugerencias (ANSV-SAC-FO-01 V. 00)• Formato para presentaciones de peticiones (ANSV-SAC-FO-02 V. 00)• Formato para la presentación de denuncias (ANSV-SAC-FO-03 V. 00)• Caracterización Servicio al Ciudadano (ANSV-SAC-DO-01 V. 00)• Política para el tratamiento de datos personales (ANSV-SAC-PO-01 V. 00)• Guía para la Gestión del Servicio al Ciudadano (ANSV-SAC-GU-01 V. 00)

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2. Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OGI
		Continuar con los informes semestrales de la gestión de las PQRS	2 informes	Enero de 2018 Junio 30 de 2018	Control Interno	50%	El informe correspondiente al I semestre de 2018 está en proceso de elaboración por parte de la Oficina de Control Interno, el cual será radicado a la Dirección General con copia a Secretaría General y Servicio al Ciudadano.
		Crear el canal de denuncia	informe	Octubre 30 de 2018	Secretaría General Atención al ciudadano	100%	Se adelantó el diseño del formato para denuncias ANSV-SAC-FO-03 V.00 el cual está publicado en el Deloit como parte del Sistema Integrado de Gestión implementado en la Entidad. https://www.deloit.com.co/mod81condocumentos/documntos_37.php

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OGI
							Así mismo, al ingresar a la página web de la ANSV, en el link de Atención a la Ciudadanía, PQRS, se despliega la opción para radicar una denuncia, cumpliendo con el desarrollo de la actividad programada.
	4.3 Talento humano	Incluir en el PIC capacitaciones y formación respecto a temas relacionados con atención al ciudadano	Capacitación	Junio 30 de 2018	Talento Humano	63%	<p>Se han llevado a cabo diversas capacitaciones relacionadas con la atención al ciudadano tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Manejo de Orfeo el 12 de febrero de 2018• Inducción y reinducción en el cual se manejaron temas de atención al ciudadano llevada a cabo el 18 de marzo de 2018• Curso avanzado de gestión documental del 15 y 16 de febrero de 2018• Acceso a la información pública Procuraduría llevada a cabo el 15 de mayo de 2018.• Dimensión de información y comunicación llevada a cabo el 24 de julio de 2018.• Capacitación virtual lenguaje claro en la cual participaron algunos funcionarios del grupo de atención al ciudadano y secretarías. <p>Sin embargo, en PIC vigencia 2018 publicado en la página web de la entidad, no se relacionan capacitaciones en temas</p>

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



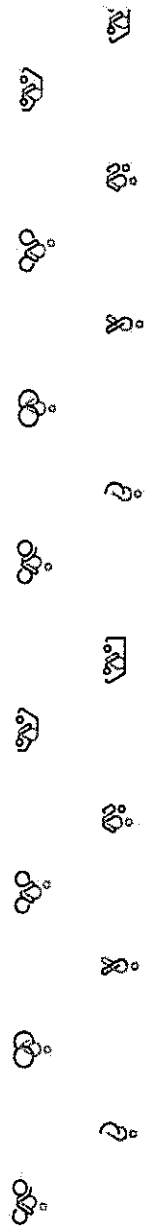
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
	4.4 Normativo y procedimental	Ajuste al Manual de PQRS	Proyecto de Manual	Julio 30 de 2018	Atención al Ciudadano	10%	Como acción de mejora producto de las recomendaciones realizadas por parte de la oficina de Control Interno, la oficina de servicio al ciudadano dio inicio al ajuste del Manual de PQRSF que está vigente desde el año 2017, inicialmente se adelantó el ajuste de los textos y numeración lo cual equivale al 10% de todo el documento. La actualización restante hace referencia a ajustes de forma, revisión y aprobación para ser publicado en el sistema Deloit como parte del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la entidad. Es importante tener en cuenta que la fecha para la implementación de las actividades programadas se encuentra vencida y tan solo se presenta un avance del 10%

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OGI
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	5. 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Continuar con la publicación en la página web en la ubicación de la ANSV	Permanente	Diciembre 31 de 2018	Talento Humano	0%	Se continúa con la información relacionada con la Gestión del Talento Humano en la Entidad, la cual puede ser verificada en el siguiente enlace: http://ansv.gov.co/Transparencia No hay claridad en cuanto a la descripción de la actividad programada, cuál es el producto que se espera ni tampoco la cantidad. No es claro el desarrollo de esta actividad.
	4.5	Realizar nuevamente encuestas sobre la satisfacción del servicio	2 encuestas	Semestral	Secretaría General Atención al Ciudadano	30%	Se diseñó encuesta simple que tienen como finalidad establecer la percepción del servicio de manera presencial. El formato permite al encuestado responder anónimamente y muy rápido (1 minuto) la cual se está aplicando desde el mes de abril, lo cual equivale al 30% del desarrollo de la actividad programada. Sin embargo, teniendo en cuenta la poca acogida de los usuarios para diligenciar la encuesta, se está adelantando el diseño de una encuesta virtual, la cual será diligenciada a través de la página web de la entidad, así mismo se terminará de elaborar el informe semestral de PQRSF con corte a junio 30 de 2018. Estas actividades forman parte del 70% de acciones pendientes por realizar.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OGI
							Lo anterior no permite determinar con claridad el porcentaje de avance, siendo así, se solicita a la oficina de Planeación que junto con el (las) área(s) correspondiente (s) revise este ítem y se hagan los ajustes respectivos.
		Continuar con la publicación del Manual de Funciones	Documento publicado	Junio 30 de 2018	Comunicaciones	100%	Desde la oficina de comunicaciones se ha realizado la publicación de los documentos en la página web de la entidad, acorde a las directrices establecidas. El documento enviado por el área encargada está publicado en http://ansv.gov.co/Transparencia Lo cual de acuerdo con la meta o producto (documento publicado) presenta un avance del 100%.
		Publicación, informes y planes de Gestión 2017	Documento publicado	Enero 30 de 2018	Planeación	83%	El plan de acción para la vigencia 2018 se encuentra publicado en la página web de la entidad: http://ansv.gov.co/Documentos Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
							Referente al Plan Anual de vacantes, no se cuenta con información registrada, por lo tanto, se recomienda a la oficina asesora de planeación que junto con el área correspondiente revise este ítem y se hagan los ajustes correspondientes. En cuanto al Plan de Previsión de recursos humanos es un documento borrador y tal como se informa, no cuenta con la adopción por parte de la Dirección de la entidad. Lo anterior permite identificar que, de los 12 documentos a publicar según la norma, 2 de ellos están pendientes, lo cual equivale a un cumplimiento de la meta del 83%.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



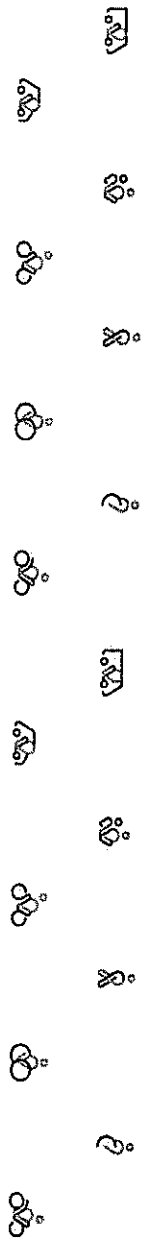
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
		Acuerdos de Gestión de acuerdo a la normatividad vigente	Documentos Publicados	Junio 30 de 2018	Talento Humano	100%	De acuerdo con lo establecido en el decreto 2641 de 2012 por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, el cual señala como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la establecida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", la oficina de Control Interno realizó el primer informe de seguimiento al PAAC vigencia 2018 de la ANSV con corte al 30 de abril de la presente anualidad. Producto de esta evaluación, se evidenció que el Director Técnico del Observatorio con Resolución de nombramiento No 210 del 03-08-2017 y acta de posesión 063 del 08-08-2017 no cuenta con acuerdo de gestión celebrado dentro de los términos establecidos normativamente, evidenciando un incumplimiento de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, ARTÍCULO 2.2.13.1.9 Términos de concertación y formalización del Acuerdo de gestión: En un plazo no mayor de cuatro (4) meses, contados a partir la fecha de la posesión en su cargo, el gerente público y su superior jerárquico concertarán y formalizarán el Acuerdo de Gestión, tiempo durante el cual desarrollará los aprendizajes y acercamientos necesarios para llegar a un acuerdo objetivo". A la fecha del actual

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
	5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Seguimiento a la gestión de las solicitudes de información de acuerdo a los términos	Tabla de Seguimiento	Permanente	Atención al Ciudadano	100%	Con la implementación del sistema de gestión documental ORFEO, se garantiza el seguimiento y trazabilidad de cada solicitud allegada a la ANSV. Además de este proceso, se elabora una matriz en formato EXCEL donde se lleva un control (senáforos) donde permite evidenciar el estado del documento y la oportunidad en la respuesta y que esté acorde a ley 1755 de 2015. Este control es alimentado a diario por el profesional de la oficina de atención al ciudadano el cual entrega cada 15 días a la Secretaría General, los reportes consolidados sobre el estado de PQRSF radicadas en la entidad. Respecto a la publicación de los acuerdos de gestión, es importante tener en cuenta que la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos - Acuerdos de Gestión no menciona la obligatoriedad de su publicación. seguimiento, se pudo evidenciar que mediante comunicado interno 20181600010383 del 11-07-2018, el jefe de la oficina asesora de planeación remite a la GIT de Talento Humano los compromisos gerenciales de la Dirección Técnica de Observatorio celebrado el 19-06-2018.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 - 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.

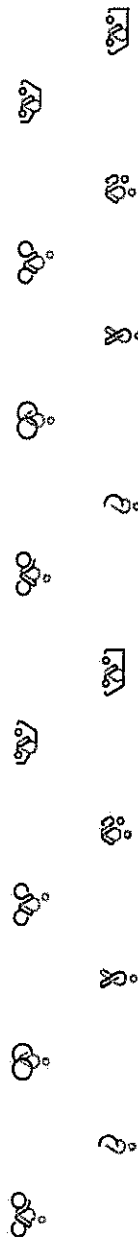
**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
	5.3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Continuar con el levantamiento del Inventario de gestión documental de la ANSV	Inventario	Diciembre 30 de 2018	Documental	85%	<p>Se celebró contrato 117 de 2018 para la elaboración e implementación de los instrumentos: archivísticos (PGD, PINAR, TRD), también incluye organización y digitalización.</p> <p>A 31 de agosto, ya se realizó el DIAGNOSTICO y con base en este, se elaboró el PINAR Y PGD los cuales están pendientes de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>Se realizaron las encuestas para la elaboración de las TRD las cuales se encuentran en la etapa final. Así mismo, se encuentran organizados y foliados los contratos de las vigencias 2015, 2016, 2017.</p> <p>Se completó el Formato Único de Inventario Documental - FUID, con la información de contratos hasta 2017.</p> <p>De la información que soporta el avance de las actividades programadas se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de avance de julio radicado 20182040022852.• Diagnóstico Documental Radicado 20182040025102.• Programa de Gestión Documental PGD Radicado 20182040024422.• Plan Institucional de Archivo PINAR Radicado 20182040022249.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Área Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
							● Informe de Ejecución de Agosto radicado 20182040026202. ● Todos los documentos se encuentran en físico en el área de Gestión Documental. El 15% pendiente de cumplir, está representado en: - Creación definitiva de las TRD - Digitalización de la información como etapa final posterior a la verificación de la organización del archivo. La fecha de finalización del contrato117 es el 11-12-2018.
	5.4 Criterio diferencial de accesibilidad	Ajustar los mecanismos de acceso a la información	Documento	Diciembre 30 de 2018	Comunicaciones	100%	La Oficina Asesora de Comunicaciones redactó un documento que reúne los mecanismos de acceso a la información que posee la entidad: Diagnóstico de mecanismos de acceso a la información. Este documento fue remitido vía correo electrónico (10-09-2018) a la oficina Asesora de Planeación para lo pertinente.
	5.5 Monitoreo al acceso de la información pública	Continuar con el seguimiento y acceso a la información	Informe	Diciembre 30 de 2018	Atención al Ciudadano	100%	La Entidad viene adecuando y actualizando su portal web, lo anterior con el fin de da cumplimiento a los establecido en la Ley 1712 de transparencia y acceso a la información pública.

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.

**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**




Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Meta o Producto	Fecha de vencimiento	Area Responsable	% de avance	OBSERVACIONES OCI
							<p>http://ansv.gov.co/Transparencia</p> <p>Se han elaborado los informes correspondientes al I y II trimestre de 2018, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.</p>

A fin de lograr que la labor de esta verificación de documentos conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento, se recomienda implementar por parte del área correspondiente, las acciones de mejora para subsanar las observaciones anteriormente señaladas.

Atentamente


ORLANDO CORREA NÚÑEZ
Asesor con Funciones de Control Interno

Consolidó: Néstor Raúl Gutiérrez Caycedo – Profesional Especializado OCI

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2. Piso 9.

**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**

